



**COMUNICACIÓN INTERNA
NOTA ACLARATORIA**

DE: **ESTIBEN ALEJANDRO RESTRPO MEJIA**
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

CONTRATO: ICFES-287-2024

CONTRATISTA: Miguel Ángel Pérez Quiroga

Por medio de la presente, y en mi calidad de supervisor del contrato electrónico de la referencia, me permito emitir la siguiente nota aclaratoria, con el propósito de dejar constancia respecto de los pagos ejecutados.

Se precisa que, en el marco del Contrato **ICFES-287-2024**, el primer pago correspondiente al mes de marzo de 2024 (pago No. 001) fue tramitado y pagado por un valor de **\$6.400.000**, conforme al certificado de ejecución financiera.

El valor total ejecutado del contrato asciende a **\$21.400.000**.

No obstante, se identificó que el contratista cargó la cuenta de cobro con un valor erróneo en el ítem 7 "Plan de Pagos" de la plataforma SECOP II, motivo por el cual se realiza la presente aclaración.

Como constancia se adjunta los siguientes documentos los cuales de igual manera fueron cargados por la entidad en documentos de ejecución del contrato de la plataforma SECOP II:

- 1- Certificado de ejecución Financiera
- 2- Anexos de radicación Cuentas de Cobro.

Por lo anterior, se firma como constancia el día 30 de abril 2026.

Cordialmente,

ESTIBEN ALEJANDRO RESTRPO MEJIA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION